



FUNDACIÓN ADECCO



NOTA DE PRENSA

Convocatoria de ayudas Plan Familia 2020 de la Fundación Adecco

La Fundación Adecco destina 150.000 euros para la autonomía y el empleo de las personas con discapacidad

- El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 15 de noviembre de 2019 y está dirigido a desempleados con discapacidad en búsqueda de empleo.
- Los beneficiarios de estas ayudas deben tener entre 16 y 64 años, poseer el Certificado de Discapacidad, residencia en España y el permiso de trabajo.
- Toda la información para formalizar la solicitud se encuentra disponible en la web de la Fundación Adecco.

Madrid, 3 de octubre de 2019. Con el objetivo de favorecer la empleabilidad de las personas con discapacidad, la Fundación Adecco ha abierto, un año más, la convocatoria de ayudas Plan Familia 2020.

El Plan Familia es una iniciativa desarrollada por la Fundación Adecco desde el año 2003, para proporcionar a las personas con discapacidad recursos y competencias que impactan directamente en su **autonomía, competencias y empleabilidad -posibilidad de acceder a un empleo-**. Desde su nacimiento, el Plan Familia ha ayudado a miles de familias y, actualmente, 1.559 personas se benefician de este proyecto, gracias al compromiso de 223 empresas de toda España.

Estas ayudas irán destinadas al apoyo terapéutico y formativo de 100 personas, con el objetivo de mejorar las habilidades y competencias para el empleo, y hasta agotar un presupuesto de 150.000 euros. **El plazo de presentación de las solicitudes queda abierto hasta el 15 de noviembre** y durante ese tiempo, las personas interesadas deberán solicitarlas a través de la web de la Fundación Adecco.

Los seleccionados contarán con un plan de orientación y acompañamiento personalizado con el fin de ser guiados en la búsqueda de empleo y en su futuro profesional. A través de esta orientación, expertos en inclusión laboral, determinarán ayudas terapéuticas, formativas y otros recursos dirigidos a mejorar la empleabilidad de la persona con discapacidad en búsqueda de empleo. Además, la principal característica de este programa es trabajar con la familia y entorno social de la persona con discapacidad para incrementar la eficacia en el proceso de inclusión.

La formación, clave para salir de la exclusión

Esta convocatoria se lanza en un contexto nacional en el que un total de 992.800 hogares tienen a todos sus miembros en paro y un 53,7% tiene dificultades para llegar a fin de mes. Si a esto se le suma la discapacidad de alguno de sus miembros, la dificultad y el riesgo de exclusión se agravan de forma notable.

Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco, afirma que “en la actualidad, las personas con discapacidad se encuentran con muchas barreras de entrada al mercado laboral. Esta inversión tiene como principal misión incrementar la autonomía de las personas con discapacidad, mejorando así sus posibilidades para acceder a la formación y al mercado laboral en igualdad de condiciones.”

Este programa de ayudas se engloba en el **proyecto #EmpleoParaTodos**, de la Fundación Adecco, que tiene como objetivo la inclusión sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión, poniendo el foco en el empleo como medio más eficaz para luchar por ello.

Sobre Fundación Adecco

Constituida en julio de 1999, la Fundación Adecco es fruto de la Responsabilidad Social Corporativa que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los Recursos humanos. Su principal objetivo es la inserción en el mercado laboral de aquellas personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

- *Personas con discapacidad*
- *Mayores de 45 años parados de larga duración*
- *Mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género*
- *Otros grupos en riesgo de exclusión social*

Sigue toda la actualidad de la Fundación Adecco en:



Más información:

Comunicación Fundación Adecco

Gonzalo Gil

gonzalo.gil@adecco.com

Telf. 91 700 49 20